

V. Leo ~~25~~

+

N ~~1~~

C

Melodrama.

El Negro y la Blanca.

Acto 1º

Acto 1º

Legajo 23.
Reconido.

folios

N.

Tea A-50-6, C

Actores

- 1º... Gondar... Rey de Benin
2º... Gerardo... Holandes.
3ª... Clarisa... Holandesa
3º... Xaren confidente de Gondar
Solo... 2º Fello... Portugues.
Soldan & Ricardo.
Grac^a + una dama
compañias de damas, negros...
Holandeses; y marineros Portugueses
-

Acto 1º

Jardin largo, y fuente al foro. y la camape.

Selva corta.

Gabinete

marina, embarcadero y nave á vuert^o.

Acto 2º

Templo con ara y simulacro del sol, y escalas latentes.

Gabinete.

La marina anterior.

Carcel obscura.

Salon largo y teatro al foro: claro

2

+

Magnifico Jardin, y en el junto a una fuente
clarisa durmiendo: algo distantes algunas damas,
y al opuesto lado sonar: musica que suena como
lejos.

Gon. — ¿Duermes mi amado bien?

1.^a ... 2.^a Si señor, duermes,

y para hacer mas agradable el sueño,
ordené que a distancias oportunas
resonasen los musicos aceros,
como tienes mandado no se omite
nada que resultar pueda en su obsequio.

Gon. — Esta bien: retiraos que yo solo ^{de las} _{damas}
= mientras descansa custodiarla quiero.

Prodigio singular! rara belleza!
soberana hermosura, que cabiendo
dentro de la verdad, aun concebirla
no pudiera el humano entendimiento!

¿y qué son estas gracias comparadas
con las que encierra en su sensible pecho?
quanto a la yerba que el ganado paca,
excede el alto, y empinado Cedro;
quanto a los valles las greñosas sierras;

Y alos rios el mar ondo, è inmenso,
y quanto à las antorchas de la noche
excede el sol que anima el universo;
tanto exceden las gracias de su alma,
= à las que obstenta en su precioso cuerpo.
callad, callad enamoradas aves,
no alteren vros trinos sus sosiego,
y si cantais, arrullos agradables
= sean vuestros sonoros dulces ecos,
soplad Zefiros blandos lentamente,
y robando à las flores sus alientos,
embalsamando el aura delicada,
= perfumad su precioso blanco seno.
En torno à su hermosisimo semblante,
volad alegres amorosos genios,
y las à las en nectares bañando,
= refrescadla officiosos, y alhaqueños. (aquí
¡Admirable muger! tu de ~~mi~~ ^{ti} misma
= puedes ser sola peregrino exemplo:
¡dichoso el que consiga tus amores!

ni el rico trono, ni el augusto cetro
a tu dichosa posesion se iguala;
¡infelice de mi! que conociendo
tan amarga verdad, me es imposible
apagar el volcan que arde en mi pecho!

Clar... Sola aqui... mis esclavas... mas q. digo? (desper-
tando.
mis compañeras con mejor acuerdo
decir debiera.

Gon... No; muy bien diste,
Clarisa incomparable, porque siendo
yo su señor, y tu señora mia,
no solo ellas, pero todo el reino
de Benin que sugeto está a mi mando,
debe reconocerte por su dueño.

Si yo mandé retirar a las esclavas,
porque ser centinela de tu sueño,
—hera de mi pasión forzosa deuda;
y si sola quedaste, en el respeto
conque siempre te miro, y te he mirado,
seguro estaba tu recato honesto.

Clar. Generoso Gondar, de tus finezas
—cada día adelantas los extremos:
Abandonando a Europa, a los países

del calvari seguia el derrotero
mi nave que fue presa de las tuas;
y donde hallar pensaba cautiverio,
=encontré protección, mando, riquezas:
demi pende la suerte de tu imperio;
tus facultades todas me cediste;
y el corazon tambien, y solo siento
no poder te pagar como quisiera,
porque la gratitud esteril premio
es de tanta finera; y sobre todo
tu atencion, tu modestia, tu respeto
y en fin quantas virtudes en ti miro,
prendas son que exisian de mi pecho
maior correspondencia; pero saben
los cielos soberanos q. no puedo,
=no puedo mas que ser agradecida;
dame dos almas, y verás q. presto
una te rindo, si es que una alma sola
puede sacarme airosa del empeño.
Gon-- Si te amo, señora, si te sirvo,
sies mi poder esclavo de tu obsequio,

4
= a sus meritos solos lo atribuye.

Desde mi tierna edad, un caballero
portugues obligado de mis padres,
por lances que contar fuera molesto,
a Europa me llevo; creci a su sombra,
viaje por varios años; en los pueblos
mas cultos; observe leyes, costumbres,
ritos, ciencias, y en fin mi corto ingenio
aplique a todo quanto en el cabia
para perfeccionarme; y el deseo
de volver a la patria me condujo
a estos ardientes climas, tan a tiempo,
que en discordias civiles alterado,
toda era confusion el vasto reino
de Benin, donde alarde de mis luces,
y de mi valentia alarde haciendo,
logre que señor suyo me aclamaran,
= por acuerdo comun dandome el cetro:
He conocido damas muy hermosas,
y damas virtuosas con extremo;
pero otra que reuna tantas gracias,

pues enti la hermorura es lo de menos,
= no la he visto: asi es q. mis fineras
obligaciones son; preciso feudo
de los meritos altos que vinculas;
y si como domino en este imperio,
del uno al otro polo dominase,
ditas plantas postrara el orbe entero.
clar.. En vano en mi favor te preocupas;
me miras con pasion vidrio de aumento,
y asi merecimientos me atribuyes
= que en mi no reconozco; si atendiendo
a los justos deberes que me imponen,
mi lei, mi honestidad, honor, y sesso,
los procuro llenar, con migo cumplo,
y ellos son el escollo mas funesto
de tu ardiente pasion, porque se oponen
de tu amor a los impetus violentos.
fon... Bien reconozco la distancia inmensa
que de ti me separa, y bien la siento.
Quando la candidissima Paloma
se ha visto unida en dulce lazo estrecho,

Con el ave voraz que desconoce
 en el nido amoroso sus hijuelos?
 ¿cuando la blanca, la rosada aurora,
 que perlas vierte de su fértil seno,
 hermano con las sombras aterradas
 sus ~~claros~~ ^{purpureos y candidos} ~~purpureos~~ reflejos?
 ¿ellas si naturaleza endurecida
 de horrorosa color tiñó mi cuerpo,
 me dio una alma tan grande, y elevada
 = que desmiente lo mismo que presento.
 Negro soi en color, y aun en ventura,
 y solo blanco soi de el duro ceño
 de la cruel fortuna que me hizo
 poner mi amor en imposible dueño.
 clar. No tanto, señor mio, te apasionas:
 verdad es que en los climas europeos,
 pasaria por loca extravagancia
 decidirse una blanca por un negro,
 por mas que como tu de quantas prendas
 son estimables, fuese digno centro,
 que el vulgo solo juzga de las cosas

— por lo que ve: pero fondear, en estos (10)
adustos climas donde el sol abrasa,
y los blancos se miran con desprecio,
yo no puedo ser tuia; no me es dado
corresponderte amante aun prescindiendo
de mi lei, que a la tuia repugnante
siempre sera el iman de mi respeto.

Fon. — ¿esa causa señora poderosa
a hacerme desdichado sin remedio,
¿no la podre saber?

clar. — De tus finezas,
el haver respetado mis secretos
— es la que mas aprecio me ha devido:
y pues tanto me amas, yo te ruego
por tu interes, y el mio q. no quieras
penetrar lo que oculta mi silencio (11)

Fon. — ¿qué podra ser lo que de mi reserba?
¿que mas quiero saber? Hados severos!
trocadme el corazon, o haced q. muera;
porque con desengaños tan funestos,
sies vivir abismarse entre pesares

la vida que me disteis aborrezco. v. e. 2.

selba corta, y s. en Gerardo, y Ricardo, y alg. de olana eres. 112

Ger. -- Todo soy del dolor que me maltrata;
al precipicio mas cruel me entrego
sino me socorreis amigos mios;
y ya que la desdicha compañero
en la muerte no hizo, el superarla
sea tambien de nra union efecto.

Ric. -- Habla con libertad, pues los q. miras
para auxiliarte en todo estan resueltos.

Ger. -- Valor es necesario.

Ric. -- Nos agravia

si que llegues a dudar del valor nuestro.

Ger. -- Y el secreto?

Ric. -- Si a todos interesa

de quien revelaris pueda romperlo?

Ger. -- Amais la libertad?

Ric. -- Aunque parece

lisonja, y no desgracia el cautiverio

segun la libertad que disfrutamos,

el bolber a la patria es un deseo

tan natural al hombre que se puede

igualar al maior de sus afectos. 10
Ger - En esa confianza, sabed todos,

= que a romper la prision estoi resuelto.

Yo no puedo mirar indiferente
de ese barbaro negro los extremos
= con que vive a Clarisa: ella me mata
sus finezas rendidas admitiendo,

- y el alma toda de furor mellena:

sin embargo hoy hacer con ella intento

el examen postero, y si conviene

en lo que le propongo, como espero,

vengare mis agravios, y a la patria

o adonde mas gustareis bolberemo.

Ric - saber el modo solo es lo que resta.

Ger - La Nave que nos trajo esta en el Puerto
surta, y tan solamente encomendada

= a la custodia de unos viles negros;

facil nos es apoderarnos de ella;

los establecimientos Europeos,

están tan cerca que... mas a esta parte

= gente viene; despues renovaremos

la plática; evitemos las sospechas
para lograr con el maior acierto
el golpe que medito.

Ric. - - Dios te guarde.

Ger. - - ^{Cm.} el os prospere; ayuda mis intentos,
fortuna, hallando en ti solo un agrado
quien tantas veces tolero tu ceño. Q.

Hermoso Gabinete al estilo Africano, y al compas de una
musica triste sale Clarisa, y desp. q. cesa la org. dice.

Clar. - Ya que sola me miro, desde el fondo
de mi sensible dolorido pecho
salid ansias de una alma atribulada;
rompan la dura carcel de el silencio
en enñañables quejas mis pesares,
= si la queja es alivio de el tormento.
comprometida Esposa de Gerardo,
sali de Olanda a disfrutar el tierno,
el dulce corazon de un triste padre
a quien vicisitudes del comercio,
dejandome en infancia delicada,
= a las costas de el Africa trajeron.
comprometida esposa de Gerardo

buelto à decir... el fue mi amor primero,
= y el ultimo sera. si deslumbrada
con sus amantes ansias, sus obsequios,
y sus finezas, no me fue posible
= penetrar su caracter verdadero, - - -
- En fin, si ya le amè, ya no ay arbitrio:
sus tibieras nacidas de recelos
infundados, las toco, y examino,
y se ofrece à mi alma tan diverso,
que las glorias que amor me figuraba,
= se disiparon como niebla al viento.
si la verdad saludable aunque tardia,
rompio de mi ilusion el torpe velo,
y encontrè un corazon desconfiado,
duro, inflexible, vengativo y fiero,
en vez de otro suave, docil, blando,
que conducido por el dulce freno
de la razon feliz pudiese hacerme;
mas prometì ser suia: no hay remedio,
morirè, pero fiel à mi palabra;

61 = sea el tirano mio; á sus desprecios,
 y á los rigores suyos solamente,
 sabre oponer alhagos lisonjeros,
 fineza, tolerancia, mansedumbre,
 cariño, lealtad, amor, respeto,
 hasta que exhale el último suspiro,
 y tendrán las mugeres un exemplo
 en donde aprendan á morir de amantes
 una vez que ya á amar se decidieron
 Gerardo, y dicho el primer verso hace que se va,
 y ella le detiene.

Ger - Aquí esta vola la enemiga mia;
 haré la última prueba de mis celos.
 Clar - Gerardo, mi señor, mi dueño amado,
 ¿á donde vas? ¿detente; pues que es esto?
 ¿asi de quien te ama te retiras?
 ¿ya llegué á ser aborrecido objeto
 de tus ojos, donde estos tristes mios
 tenían su esperanza, y su consuelo?
 amandote yo fina....
 Ger - Si creyere

Sirena encantadora tu acento,
si ese mentido alhago q. presentas
pudiera seducirme, el universo
en su vasta extencion no contubiera
hombre mas sin ventura, si al extremo
de las penas crueles que me cercan
ha podido llegar humano pecho.

Clar. Pues yo me acuerdo ingrato dueño mio
que en mas felice venturoso tiempo,
solicitabas como glorias tuas
las finieras que tratas con desprecio.

Ger. - Pasó aquel tiempo, y las venturas mias
= como caducas sombras perecieron:
mientras vivi engañado fui dichoso,
pero pues ya la falsedad penetro
de tu inconstante ver, esas finieras
guarda para ese Rey, q. lunar feo
de la naturaleza, solamente
en ti pudiera hallar amores tiernos.

Clar. La estimacion con el amor confundes

11
= y por eso equibocás sus efectos.
esclava, por derecho de la guerra,
llegué a Benin contigo, y quando pienso
arrastrar pesadissimas cadenas,
y ver mi honor à la violencia expuesto,
hallo en Gondar mil finas atenciones,
= y el mas apetecible acogimiento;
asegura mi honor, y noblemente,
haciendo airosa gala del obsequio,
extiende à quantos quiero sus piedades,
= y libres son por mi: todo su reino
sujeta sin reserva à mi albedrio;
¿y no he de agradecer? el lunar feo
de la naturaleza es el ingrato,
el de vicioso corazon protervo
afrenta de su especie; pero el noble,
el generoso, y grande aunque el decreto
de el destino à ver negro le reduzca,
à los hombres dà honor; no se midieron
los meritos jamàs por los colores;
el alma que es lo mas carece de ellos.

Ger: ^{Si} Ensalza así a Gondar, á las estrellas
sus meritos levanta, hazte un recreo
de penetrar mi corazon doliente
= con el puñal agudo de los celos;
tu debias ingrata, tu debias
haberte resistido á sus obsequios.

clar: ¿Para que así creciendo sus ardores
prorrumpiese en violencias el deseo?

Ger: ¿Pues porque, di, á lo menos no as querido
darle valor al absoluto imperio
que el Rey sobre si mismo te concede,
para salir de este pais funesto?

clar: ¿Porque seria ingrátitud Villana
exponerle á tan vivo sentimiento

Ger: Sea así, pero en fin si sollicitas,
clarisa, que recobre mi sosiego,
y sincerarte quieres, todavía
ocasion se presenta; estas á tiempo
de borrar mis sospechas, si una prueba
me das, de tu firmeza.

clar. Yo la ofrezco.

Ger. - Pues oye atenta, en la anchurosa boca
de el Arbon, ese rio que soberbio
en el mar precipita sus corrientes,
- esta surta una Nave: yo he dispuesto
huir en ella, acuo fin unidos
todos los Holandeses que perdieron
libertas por las causas de la guerra,
y por tu mediacion pesados yernos
- no arrastran, me daran todo su auxilio:
- no hay otra nave en todo el ancho puerto:
de las obscuras sombras amparados,
apoderarnos de ella es corto empeño,
y lograr nra fuga: pero antes
este agudo puñal...

clar. Valgame el cielo!

Ger. - Has de clavar, o disponer q. clave
mi mirada diestra en el villano pecho
- de sonar; no te turbes, el te ama,
- y dara la ocasion: este es el medio
de asegurar la fuga, y nuestro enlace

mi celoso furor desvaneciéndose:
callas?... dudas?... cobarde: no respondes?
¿que te detiene, di, que piensas?
clar- Piensó

¿qual sería la furia desatada
de la cárcel obscura del Averno
que en tu pecho cruel, y sanguinario
derramar saliese su veneno.
¿tu recibirías indolente
mi criminal mano? Me estremezco
solo de imaginar que ante las aras
victima abominable, el juramento
de amor, y confianza confirmara
un corazón de crímenes cubierto.
Errante sombra ante mis ojos tristes,
de la callada noche en el silencio
sondar seme ofreciera, perturbando
las apacibles horas de el sosiego;
la imagen de el delito siempre viva,
y fija en mi memoria, ni un momento
à la inocente paz consoladora

2
= daría abrigo en mi turbado seno,
cuanto de la virtud no sea ofensa,
tanto espera de mí; pero te advierto,
(piensa lo que quisieres) que yo opuesta
al bárbaro rigor de tus intentos,
seré escudo a Gondar, de tu perfidia
su vida con la mía defendiendo;
que aunque por él la pierda, todavía
en la parte mejor deudora quedo,
cuanto va del honor al alma del alma
al caducante ser vida del cuerpo (v.e)

Musica durante la qual queda Gerardo como abin-
mado en su dolor, y luego dice resuelto.

Ger. — Ya es oprobio la vida quando llega
a ser una cadena de tormentos
= irresistibles por desesperados.
y a la esperanza, el único consuelo
de los mortales en sus tristes penas,
= se acabo para mí: de el hondo pecho
salir se quiere el corazón cansado
= de padecer dolores tan acerbos:

si las furias infernales lo rodean,
y de la crin viviente sacudiendo
las enroscadas venenosas sierpes
= con ellas lo ^{castigan} ~~castigan~~; si en el suelo
hay mas que padecer, si todavia
hay males que sufrir, hadon adverbios
nome los deis a pausas, vengan todos
abropelladamente, y el grimiendo
si del dolor el cuchillo penetrante
acaben con la vida que aborrezco.

pausa breve: pasease pensativo, y prouigue.

Por mas que esa mudable fementida
razon, y gratitud oponga al fiero
al celoso volcan en que me abraso,
corresponder tan grata a los obsequios
de ese negro sabiendo que me mata;
interesarse tanto en sus afectos,
no es concluyente prueba de q. paga
su passion amorosa? por lo menos
me huviere dicho yo huire contigo

8

à la jurada fe correspondiendo;
pero ni aun esto quiso; pues q. aguardo?
; seré tan vil que en duro cautiverio
perder consienta un corazon amante
centro de mis carinos, sin remedio?
sin esperanza alguna! eternamente!
ami presencia misma?... condesprecio
de la fe prometida!... No es posible;
acabemos pesares, acabemos
de una vez esta vida ignominiosa.
Recive ingrata, infiel...

Al tiempo de darse sale Gondar, y le detiene

Gond - Fente, ; que es esto?

barbaro; que furor te precipita

à tan cobarde vergonzoso extremo?

Ger - A tan cobarde?...

Gon. Si; que es cobardia

la desesperacion; los grandes pechos,

las generosas almas no se rinden

de las desgracias al enorme peso.

¿Qué pena te maltrata? ¿quien te ofende?

Ger - Tu poder.

Gon. ¿Mi poder?

Ger - Si, ya el secreto

es en vano, Gondar: sabe que esposo
comprometido de ese monstruo fiero,
de esa muger que amas...

Gon. De Clarisa?

Ger - de Clarisa.

Gon - ¡Qué escucho santo cielos?

Ger. - No devo tolerar...

Gon - ¿No mas Gerardo:

con lo que he visto, y oigo ya comprendo
=quanto decirme quieres; vete, vete,
y á la orilla del río que violento
se precipita al mar con furia tanta,
mis ordenes espera, y mis preceptos.

Ger - - A obedecerte voy: en sus razones
intenciones encubre que no entiendo;
pero ya a fallecer determinado
¿qué puede amedrentar mi altivo pecho? v.

Gon. Ya está corazón mio en el mas fuerte,
= el mas cruel, y riguroso aprieto;

para las grandes, y elevadas almas
= reservadas están grandes vucesas.
~~se reservan los arduos sucesos.~~

poco puede vencer quien no domina
el tirano poder de sus afectos:

pero Clarisa. (sale clar^a)

En fin, Señora mía,

se rompieron los lazos de el secreto.

¿te pierdo en fin?

Clari. No entiendo lo que dices.

Gon. Por Gerardo he sabido, quanto de vo,

suponiendo el principio de la causa

= a la justa razon de tu silencio,

mar ay! que hiciste mal clarisa bella,

en ocultar tu estado; pues sin freno

se entregó el corazón a tus alhagos,

se hizo naturaleza con el tiempo

esta pasión, y ya en la muerte sola

mis tristes ansias hallarán remedio.

clar. Luego que tu amor supe, acobardada,

Temí violencias donde hallé respeto:
tus principios, tus bellas qualidades,
tus generosos altos sentimientos
conoci, quando ya la pasión tuya
que centella empezó era ya incendio:
volví a temer de agradecida entonces,
y tu misma virtud, tu rendimiento,
tu temura, y modestia me obligaron
a no vibrar el rayo de los zelos
contra tu corazón, si revelaba
mi contrahecho irremediable empeño:
si te ofendí, fue desventura mia,
no de mis ansias deseado efecto
Por - Pues que la fuerza de mi amor conoces
conocerás también mis sentimientos:
las dulces esperanzas que en mi alma
alimentó el destino, ya murieron,
porque no he de existir de ti q' falte
a la fe prometida; lo violento
dice con mi caracter repugnancia:

Indigno me juzgara del Imperio,
 si a la dura violencia recurriese
 para satisfacerme en mis deseos,
 = que soi Rey de mi mismo: las virtudes
 no estan tan desterradas de los negros
 como el vulgo ignorante lo imagina,
 Tu partiras, y yo a morir me quedo
 aun mas que de mi amor, de tu desgracia,
 pues tu infelicidad precisa veo
 con quien pudo ignorante, o malicioso
 de un hombre como yo formar recelos,
 y formarlos de ti, siendo como eres
 de la virtud mas pura claro espejo
 clar. Esos mismos temores son los mios,
 = mas decidio el destino, no hay remedio:
 ignorante en amor, ame a Gerardo,
 = mediando de mis padres el aenso.
 Entonces por seguro, o por dichoso,
 y ano manifestaba los extremos
 - que en tiempo para mi mas favorable;

En fin a la eficacia de unos celos
tan vanos como sabes, ha mostrado
la dureza horrorosa de su genio
impetuoso, duro, y vengativo:
¡ay de la triste a quien el hado adverso
sujetó con odiosa tiranía
a dominio tan barbaro, y acerbo!
Don... En fin te vas, y ya que no me es dado
evitar tu destino lastimero,
siempre que de mi amparo necesites,
pues tu destino es proximo a mis reinos,
volaré en tu socorro, despreciando
el undoso furor del mar soberbio.
La nave en que llegaste ha de llevarte;
quantos cautivos tengo, y prisioneros
de tu Nación irán a acompañarte;
mis tesoros... mas si eres spñe el dueño
y lo serás de un corazon amante
que cifró su ventura en solo serlo

de la amable clarisa; qué podía
menor hacer en tan fatal momento?
Solo te pido que de mi te acuerdes
alguna vez, que al pundonor modesto
no se puede oponer una memoria
de un cariño tan puro, y tan atento.
clar - Ah! me ofendes señor con esas dudas!
siempre tus beneficios en mi pecho
impresos vivirán, y mi memoria
eternizada vivirá con ellos.

Procura en quanto puedas consolarte,
procura ser feliz; los justos cielos
de la virtud amable protectores,
te mirarán con favorable aspecto;
ellos derramarán sobre tu alma
el rocío apacible del consuelo;
obra mujer tal vez...

Con. No mas amores
nunca podrá acabar el que ^{te} tengo;
pero en vano es hablar de esta materia.
Vamos, dulce señora, aprovechemos

estos tristes momentos de gracia don,
estos crueles tragicos momentos,
en disponer tu ausencia, y mi sepulcro.
donde solo podre enconbar sosiego.
clar - Ah!; porque no se esmaltan en Gerardo
de tan grande finura los extremos?
Gon - Ah!; porque conoci muger tan bella
sies amis ansias imposible objeto? ^{Q.}

Marina con embarcadero, y sale Gerardo.

Ger - ¡Qué de confusas dudas me rodean!
¡que combate tan barbaro padezco
dentro del pecho mio atribulado!
pero no se me ofrece pensamiento
que en mi daño, y agravio no resulte:
¡si Gon dar prevalido de su Imperio
guerra de su presencia separarme
ya sabedor del contratado empeno
con clarisa? - ay de mi! ella le ama
¡como podre dudarlo quando veo
la dura y obstinada reveldia

con que ingrata seniega a mis intentos?

Más si con ella quiere que yo parta
librandome del duro cautiverio

¿qué podre presumir? no arde por ella?

¿no deposita en ella sus afectos?

¿pues si el me la entregara facilmente

¿que podria pensar? Ah! nome abreuvo

a pronunciar la infame consecuencia

que saca de principios tan funestos.

Si { o mal hayan las leyes inhumanas
que de el hombre el honor constituyeron
baxo la salvaguardia, y la custodia
de una debil muger, en cuyo sexo
la soberbia, el capricho, y la inconstancia
viven como en su esfera, y en su centro!

Breve pausa de musica alusiva a la situacion, y luego dice

no { o del Africa adusta ardientes playas!
las víerpes que sarpean vuestro suelo,
circulando entre arenas abrasadas
imponible es que abriguen en su seno
veneno tan mortal, y tan activo

29. [como el que yo en mi pecho reconcentro.
se ve venir una Nave conducida de negros.

Mas ya por la corriente impetuosa,
la nave en que me hicieron prisionero
apresuradamente se dirije
=acia la embocadura de este puerto:
tambien de la Ciudad por el camino
un confuso tropel acia este puesto
=acercandome viene; cielo santo!
ya se van confirmando mis recelos;
a mi honor ofendido la venganza
=hare eterna en la historia de los tiempos.

Si [Gondar es con Clarisa; mis sospechas
ya son verdades; en furor nuevo
arde mi corazon; obtaurecida
la luz de la razon y anada veo
30 sino es el odio que en mi pecho abrigo,
y la justa venganza que apeterco.

En [Gondar, Clarisa, y a compañam^{to} blancas y blancos.

Por. ¡o qué difícil es, o quanto cuesta

en la tribulación mostrar soniego!

pero es preciso porque de Gerardo
el celoso furor no tome aumento.

clar - La sorpresa confusa de Gerardo
en su obscuro semblante estoi leyendo

yon - extranjeros, llegó el alegre día
de acabar vuestro triste cautiverio.

Al merito, y virtudes de clarisa
debeis la libertad que yo os concedo;

= servidla, y respetadla; y tu, dichoso
sobre quantos contiene el universo,

recibe una muger que no mereces,
pues recelar pudiste... mas no es esto

del caso agora porque ya presumo
= que te dejo tranquilo y satisfecho.

atú esposa te entrego: yo la amaba,
estaba en mi poder, y te la cedo

- siendo Rey, y tu un pobre esclavo mio:

- la virtud no es estraña entre los negros:

Tu la respetarás como es debido;

partid, y sed felices.

clar. Mas primero
permite que portados á las plantas

Todos menos Gerardo se portan

agradecemos todos los inmensos
favores recibidos de tu mano,
de esa mano benéfica que el cetro
tan dignamente ocupa: es poro mío,
llega también ¿porq. estas tan suspensa?

Ger. Porque la admiración me preocupa.
disimular es fuerza. *ap*

Gon. Los extremos
de gratitud desad: el mar combida,
La Nave espera; o Dios quanto paderco!

van descendiendo de la Nave los negros, y su-
biendo los blancos: Gerardo el ultimo, queda
Clarisa

clar. A Dios hombre benéfico, y sensible

Gon. ó tormento el mayor de los tormentos!

Ger. ¡como llora mi perfida enemiga!

clar. A Dios, noble Gondar. *(embarca: musica
hasta acabar)*

Gon. Los santos cielos

te prosperen señora en tu destino.

lar. A ellos mismos con toda el alma ruego
que sobre ti derramen sus dulzuras,
y sobre todo el venturoso reino
de Benin, donde hallé gracia en tus ojos,
atención, cortesía, y rendimiento. Vid. 5
vivire eternamente agradecida,
y las amargas lagrimas que vierto,
al dolor de dejarte para siempre,
te persuadan mis nobles sentimientos
se aleja la Nabe

Cont. Parte señora en paz, y redichona:
¿mas como dejarás ^{ninguna} de serlo
si en la virtud consiste la ventura?
¿o como sopla favorable el viento
para alejar de mi lo que mas amo,
y dejarme en eterno desconsuelo
perdida la esperanza! soy de bronce
pues al impulso del dolor no muero.

Clarisa, y Gerardo deberan representar
que estan sobre la cubierta de la Nabe

desde la qual dice Gerardo.

Ger. Gondán? Gondar?

Gon. Desde la Nave llamada.

Di que quieres, Gerardo.

Ger. oyeme atento.

Si pensaste engañarme disfrazando
con apariencias nobles el desprecio
que esta muger tan vil te habra inspira^{do},
pues ano ser asi fueras muy necio
en desprenderte de ella, te equibocas;
ofendierteis mi honor, y a mi me vengo.

La precipita al mar, y los negros que
han bajado de la Nave se arrojan
al momento que habla Gondar á so-
correrla: Este quiere adelantarse aca el
mar, pero sobrecosido del dolor, cae des-
mayado en brazos de Xaren que debiera
estar a su lado.

lar. Piedad cielos sagrados,

con Socorreda, #

~~ay socorred me ay porque fallereis.~~

¡pero qué es lo que digo? al mar volveré
sobre precipitarme, aunque vos aguas
sean mi cristalino monumento:

apartad, apartad: ¡para qué vive

prolongar una vida que aborrezco?

Crueles, permitid que entre las olas

corra la muerte de mi dulce dueño;

mueran yo, si ella muere, pero exáste

hunto con ella el bostrimero aliento.

Para tan arduo examen, cielo vanto,

me darte tan sensible y tierno pecho?

¡oh dolor sobre todos los dolores!

¡oh tormento el mayor de los tormentos!

mas vivir es preciso á la venganza.

Por mas que corras, fugitivo leno,

y por inciertas espumosas sendas

te acerques a los climas europeos,

¡á la colera ardiente de mi enojo

No se podrá escapar ese perverso,
que à mi furor no importan las distancias,
pues no digo à la Europa, del averno
las terribles y lobregas mansiones
penetrarà mi irritado esfuerzo,
por vengarme del perfido villano,
y penetrando su cobarde pecho,
en sacrificio justo à mi venganza
beber toda ~~mi~~ su sangre y morir luego.

rig
o

o.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1200023573

27.

Co. 254 N. 1
alg.

El Negro y la Blanca.

Acto 2º

~~Apr 10 10~~

Tea. 1-50-6, C

15

15

15

15

15

2

+

Templo del sol con ara simulacro: a los an-
gulos del fondo 2 vistosas escaleras. Aparato
de sacrificio:

Salen Gondar, y Taren.

Permite gran señor a la fineza
de mi cuidado examinar la causa
de la negra tristeza que te oprime;
pues quando ya clariva recobrada
del pasado peligro se presenta,
segun de tu pasion es la eficacia
aun temi que de el suceso el exceso
a caso a tu salud perjudicara
Gon. Taren, mas que vasallo amigo mio,
pues sabes los secretos de mi alma,
y que nada mi pecho te reserva,
¿como el estado en que me veo extrañar?
Aquí, donde la ciega idolatria,
y la supersticion cultos consagran

al año mas benéfico, y brillante,
(tanto puede una ~~estúpida~~^{estúpida} ignorancia.)

Aquí donde el silencio religioso
aun apenas el viento lo profana,
vengo a llorar contigo.

Xar. - No comprendo.

la causa del pesar que te maltrata;
mas qualquiera que sea, desahoga
todo tu sentimiento en confianza
de la amistad mas pura, y verdadera
mas que de la obediencia q. me manda
como vasallo compartir las penas
en que anegado miro a mi Monarca.

Don. - Ya sabes el extremo en que me puso
de Gerardo la fuga inopinada;
mas viendo la hermosura de Clarisa

libre del riesgo que corrio en las aguas,
agradecia que su vil esposo
de estos ardientes climas se alejara:
creia que despues de tanta ofensa
en ella consecuencia necesaria
fuese el olvido, y aunque agradeciera
de opresion tan violenta, y tan tirana
mirarse libre; vi que renacian
mis ya casi difuntas esperanzas;
pero yo me engañe, pues sumergida
en la melancolia mas infausta,
negada a la razon, y aun al consuelo,
de la suerte se queja, al cielo clama,
y de Gerardo llora la partida
como la superior de las desgracias.
Ha... No por eso señor te desesperes;
el tiempo hara su oficio, alegre calma
sucederá al tumulto que la agita;
pueden mucho la ausencia, y la distancia:

(mancha)
por poco que lo amase era su esposo,
y ella de la razón aconsejada,
prorrumpie en tan amargos sentimientos,
dignos de las virtudes que la esmaltan.
Son En vano me consuelas; el olvido
es hijo de la ausencia entre las almas
vulgares en sentir, mas no entre aquellas
que naciendo a ser gloria de la fama,
si una vez a querer se determinan,
miran con vituperio la inconstancia.
Xar. Reconozco en clarisa aquel caracter
de noble elebacion que tanto ensalza
= las mugeres amantes; sin embargo
es mucho su talento, y quando se halla
de el prometido esposo aborrecida,
sospechada en su honor, sola, sin patria,
sin parientes, ni amigos, no es extraño

[que en tan duras crueles circunstancias
= aun dolor tan sin limites se entregue:

tal vez no llora el verse abandonada

tanto como la barbara perfidia

de su tirano infame, al ver que paga

con una ingratitude tan sin exemplo

las finezas mas dignas, y mas altas.

Gon. - ¡o quanto me consuelas!

^{tocar.}
~~tocar~~ instrum.

mas que es esto?

Xar. - Sacrificio señor que se prepara,

celebrando este dia en que ceniste

cinco años hace la diadema sacra

Al compas de la musica van bajando por las

dos escaleras varios negros, y de tras de ellos

dos, o quatro negritos cubiertos de blancos

velos, y coronados de flores, y por ultimo los sa-

cerdotes con los instrumentos de sacrificar, luego

que llegan se portan á los pies del Rey toda

menos los sacerdotes, y acabando la musica
dice sonar aparte a Xaren.

^{te} Sac. 2.º Rey, y señor si la licencia prestas,
la hora del sacrificio es ya llegada
pues ya el ardiente sol en su carrera
del claro dia iguala las distancias

Son. -- victimas miserables! no, ya es tiempo

de desterrar costumbre tan villana,
Padre te llama el pueblo, nada temas.

Son. -- ¡o como me penetran las entrañas!

^{te} Sac. 2.º -- ¿Es posible señor, que así pretendas

quitar unas costumbres veneradas

en el Africa toda? ¿así te opones

de nuestra religion a la obsequancia?

Buelve en tí, no concites el enojo

de la deidad del sol, pues si derrama

los beneficios rayos en la tierra,

seran contra tí rayos de venganza.

Xa. Padre te llama el pueblo, nada temas 17
Con. ¡O como me penetran las entrañas!
sacerdotes, el ser solo, y supremo,
todo es piedad, todo dulzura; el ama (Marcha Pa)
la maior de sus obras en el hombre,
y así gustar no puede que sus aras,
y sus sagrados templos se profanen.
= con la sangre de víctimas humanas.
No mas mientras yo reine esta columbre
que dice manifiesta repugnancia
= con la naturaleza: ¡desdichados! (Concavicia)
= a mis brazos alrad de mis plantas:
inocentes amables criaturas
¡que barbaro rigor os condenaba
a la muerte? y porque? como vosotros
soy hombre yo tambien: otras mas gratas
demonstraciones sean las que el dia
de mi feliz coronacion aplaudan. (D. lo tiros)
mas que horroroso estruendo ocupa el aire?
Xa. ¡Salba señor parece: si te agrada
híre a saberlo.
Con. ve que yo te espero (Xaren)
= de clarisa bellisima en la estancia
esta tragica pompa se retire.

tocan ó cielos! poned fin apenas tantas! (v. 2.º)

Al compas de la musica se buelben todo por el mismo orden. Luego que cera la musica: el tea- tro se figura un Gabinete. y en el clarina.

clar- Sombras de mi turbado pensamiento,

ideas dolorosas que anegada

la razón me dejáis entre tinieblas

que entorpecen el uso de las claras

luzes de mi confuso entendimiento,

dejadme en libertad, recobre el alma

la posesión antigua, y poderío

con el que á las potencias dominaba.

¡Ha Gerardo, Gerardo! no creyera

que á extremo tan cobarde te arrojaras!

¿y porque? por quererte, por ser fina,

por ser ilustre exemplo de constancia.

¿qué dejas para el odio si el cariño,

y lealtad tan fiéramente pagas?

¡Ay! que será de mí!

Señor. Lo que quisieres

será de ti señora: quien te ama

como yo, por no verte reducida

al acerbo dolor que te maltrata,
sabra cumplir tu voluntad constante
= aunque en ello mil vidas arriesgara.
si que quieres, clarisa.

cla. Morir quiero:

la muerte sola puede de mis ansias
ser el alivio, aunque parezca duro,
y solamente siento lo que tarda.

gon. No comprendo el motivo que te impele
a esa resolucion desesperada.

cla. Una muger de nobles pensamientos
la muerte preferir debe a la infamia.

gon. ¿quien puede infamarte quando el brillo
de tu candor purisimo se ensalza
solo igual a si mismo? la pureza
de la nieve que el frio viento quassa,
las perlas que en el nacar de la concha
al rocio de el Alva se regalan,
y el armino blanquisimo que muere
por no sufrir la mas pequena mancha,
imágenes son debiles e indignas
de ser con tu pureza comparadas.

cla. Ah! señor, si Gerardo, como temo,

Llega á arriivar á mi dichosa patria,
con los viles recelos que fomenta
eclipsara las luces de mi fama,
pintara tus favores, y finieras
como pruebas constantes de una llama
criminal... infeliz!... de imaginarlo
los mas vivos dolores me traspasan.
Con ¡Pluquiera ^{al Cielo} que las naves mías
que corteán las playas Africanas,
no salieran del Puerto por la guerra
que aborrecida tengo! q. sus anclas
levando yo le huviera perseguido,
aunque de mi furor se recátara
del pielago insondable en las cabernas
de maritimas bestias habitada:
Uai Xaren.

Ha - una nave Portuguesa
surgio en el Puerto, y el permiso aguarda
su capitán para saltar en tierra.
Con. Oye yo a recibirle quando salga,
porque esta cortésia bien merece

15

Nación adonde tube mi crianza,
= y educacion: tu queda con claridad,
= y en sus graves tristezas la acompaña,
y tu señora, y tan señora mía
que en mis acciones sin reserva mandas,
si algo me debes, pagame la deuda
de tu activo dolor en la templanza,
no pretendas que acabe con la tuya
mi vida de la que eres toda el alma (ve
Xa - Bien merecé, señora, bien merece
una pasión tan noble, y cortesana
— tan corto sacrificio: por ti misma
me parece que te hallas obligada
— a complacerle: de las penas tuas
conozco bien a fondo la eficacia;
disculpo tus extremos, mas quisiera
que te compadecieses de un Monarca
de un hombre generoso, que rendido
— toda su elevación pone a tus plantas,
cla — si yo de amores fuera susceptible,
sino se interpusiese mi palabra,
y si mi religion no se opusiera,

42
anadie en lazo eterno me entregara
sino a Gondar; y no es la menor ^{pena} parte
de las penas crueles que me asaltan,
el no poder de un hombre tan amable
coronar la pasion enamorada.

Xa - Pues, porque dificultades? porque temes?
¿que esperas de Gerardo? su villana
ingratitude, su ciego arrojamiento
te deja libre, y fuera deion errada
guardases lealtad a la perfidia.

cla - Xaren, antes que todo es mi palabra:
entanto que él viviere es imposible
que a Obo, cariño pueda dar entrada;
ya para mi las dichas espiraron;
imposible es en mi bolber a Olanda;
pasar al Calvari, donde mi padre
con mi tirano esposo me aguardaba;
=tambien es imposible; como, como
ante sus ojos yo me presentara
sin Gerardo? ¿de mi que pensaria?

mas quando estos respetos no mediaran,
 ¿como dime a fonder me entregaria,
 siendo el pagano, y yo siendo cristiana?
 Xa. si tu no resistieras, facilmente
 ese obstaculo solo se salvara.
 cla. como? que dices? habla, y de mi fia.
 Xa. La misma ley con su caracter
 indeleble distingue a mi Monarca,
 = y a mi tambien; en las funestas guerras
 que estos remotos climas asolaban
 [yo esforzare su partido. Rey le hice
 yo esfuerze su partido; Rey le hice,
 y agradecido a mi fineza hidalga
 me sacó del horror del Gentilismo.
 y a muchos mas tambien; porque con cauta
 providencia dispuso que a este reino
 viniesen de las Yslas mas cercanas
 donde hay establecidos Europeos
 santos obreros de la lei sagrada
 que con oculto religioso celo
 el ciego paganismo iluminarvan.

Por la misma ley augusta
 la catolica ley con su caracter

clar. Ah! conocidamente sus virtudes
era fuerza naciesen de una causa
tan justa, y noble: ¡o quanto me consuelas,
y o quanto me atribulas! pues mi alma
resiente mas que nunca las prisiones,
y cadenas durisimas que arrastra.

Xa. Si tu romperlas no quieres, mira, advierte
que nuevo, y claro dia iluminara
estos barbaros climas si estrechare
indivoluble nudo. -

cla. Calla, calla
dejame por piedad: ¿como es posible
que yo pueda faltar a mi palabra?

Xa. ¿Tu infiel Gerardo no faltó a la suya?

cla. fue compelido de pasion tirana;

Si ¿y porque el sea infiel, di, yo he de serlo?

Xa. ¿que sirve una inutil esperanza?

cla. Cumpla yo con mi misma, y mas q. muera.

Xa. En vano es persuadir al que se halla
en el error que sigue complacido.

13

cla. No es error la verdad; pero a la playa
2.º vamos, Xaren, que quiero un breve rato
esforzarme a vencer estas amargas
angustias que el espíritu me oprimen,
porque Gondar conozca quanto alcanza
en un corazon noble, y delicado
una passion tan fina, y tan hidalga. (Go)

Marina, y en ella una Nave de la qual al compas
de la musica descien den marineros Portugueses, y
trae de ellos 2.º Tello: al mismo tpo q. la compaña.
do de negros vale Gondar.

Tello - Permite gran señor que humildemente
un noble Portugues bea tus plantas.

Gon - Alzad hasta mis brazos cavallero,
que con acciones menos cortesanas,
no pagara lo mucho que he debido
a tan noble nacion.

Tello - Por esta causa,
puesto que ya en Europa es conocido
lo mucho que estimais a nuestra patria,
el reino de Benin ha preferido
entre quantos el mar Libico baña

para hacer el comercio de los negros.
Fon. - Siento seguramente que aqui os traiga
= esa intencion: el dilatado viaje
nunca malograreis, pues con bizarra
y generosa mano os dare el premio
que sea equivalente a la ganancia
que acaso os prometisteis de un comercio
que el orden justo, y natural quebranta.

Fello. - Quando en Europa toda se permite,
no dira con el orden repugnancia.

Fon. - Quando alli la codicia se de tierra
= conocera lo mucho que se engaña.

[En fin, mientras yo reine en mis dominios
Si no sufrire que trafico se haga
= de los hombres; yo mando en mis vasallos,
y una razon justissima me manda
que los haga felices, aboliendo
= las maximas a su dicha tan contrarias.
pero no perdereis nada conmigo

Fello. - Yo a tanto favor rindo las gracias:
mas pasando a otro asunto, es bien q. se pas

12
que dirigiendo el rumbo acia estas playas,
à muy corta distancia hallé una nave
que ignorando los mares, en callada
en un banco de arena, al cielo santo.
=pedia auxilio en tan fatal desgracia:
con la mia me acercó, el volte arroso,
recojo en repetidas arribadas
la naufragante gente, y de ella supe
que huyendo de tu reino...

Con - Basta, basta,
no digas mas: fabor tan excecivo
pagare mas alla de tu esperanza.
¿viene todos ellos?

Tello. Todos vienen,
aunque algunos pidieron con instancia
que arribase à la costa, y los desase.
antes que conducirlos à esta playa,
ofreciéndome grandes recompensas;
pero yo recelando en la eficacia
de sus ruegos algun misterio oculto,
logré que algunos de ellos me informaran
del caso de Gerardo, y de Clarisa,

y por eso lo traigo hasta tus plantas.
Gon. Dueño serás desde oí de quanto tengo,
yaun no puede ser todo justa paga
de tal favor; haces que desembarquen.
Bello ola? toda la gente à tierra salga.

Desembarcan todos, y se postran à Gondar.
menos Gerardo.

Gon. Desleales, ingratos; es posible
que pudisteis pagar nobleza tanta
como ha sido la mia, protegiendo
de ese barbaro monstruo las infamias?

Ger. Insultame, desprecio tus injurias,
pero à ninguno culpes; yo la causa
de todo he sido, yo arrojé à Clarisa
del mar entre las humedas maradas,
y ellos temiendo que el delito mio
à todos en la pena complicara,
hallando en su favor, el delo vientos
shuyeron de las costas Africanas.
si fue su temor ~~de~~ justo, tulo jurga

por esa pasión loca, hija tirana
del poder seductor á que acudiste,
el esplendor manchando de mi fama.

Son - Indigno, vil, infame que naciste
á ser oprobio de la especie humana,
¿que; todavía alientas, y no temes
el impetu, y furor de mi venganza?

no - ¿mi estimacion ofendes todavía
y la pureza de mi honor ultrajas?

Si - ¿tu havias de ser esposo, indigno
de hermosura tan grande, y soberana?

Pero los altos cielos que no miran
indolentes acciones tan villanas
á mi poder trayendote de nuevo
confirman su justicia: ellos me mandan

Si - te castigue, si puede haver castigo
que á tus viles maldades equibalga:

llebadle á la prision mas horrorosa.

Ser - No amedrentarme pienses: en mi alma
temor no cabe, que amoriv resuelto
que lleguen los rigores de la para

unicamente siento sing. fueres
despojo infausto de mi diestra airada,
como lo merecian las ofensas
de reducirme lo que mas amaba.

Gon. Barbaro; que ilusion te preocupa
que asi mi noble pundonor agrabias?
pero es inutil contestar contigo:
llebadle ya.

Al tiempo de llebarle salen Xaren, y clarisa
la que reparando en Gerardo se suspende.

clar. Señor... que ven mis ansias?
Mi Gerardo...

Ger. ¿que vives todavia?

¿o desgracia maior de las desgracias!
ahora si que soi desventurado

pues consumar no puede mi venganza

Gon. Sella el infame labio; conducidle

clar. Deteneos, Gondar, que es esto? aguarda,

¿adonde le llevais?

Gon. ¿Adonde es justo

que todos sus delitos satisfaga.
 clar. es posible señor? ¿de tu finera
 la infelice clarisa esta esperaba?
 yo por el intercedo, no es posible
 que tu que nunca me negaste nada,
 mis ardientes suplicas no atiendas;
 mira señor, que en lagrimas bañada,
 que le perdoner pido.

Gon. Es imposible.

Ger. Ni yo lo quiero, no, muger tirana:
 quanto mas por mi ruegas, y suplicas
 tanto mas mis agravios adelantas:
 no quiero bien que de tu mano venga.

Yritado Gondar echa mano p^a herirle, y Xaren y clarisa

Gon. Ya es una indignidad paciencia tanta;
 yo propio en tu vil sangre...

clar. señor, tenete.

Xa. - Ellira que asi tu autoridad agravia,

Gon. - Levadle antes que riegue con su sangre
 las ardientes arenas de esta playa

Ger. - No, a borrecido negro, en el deseo,

en el poder tan solo me abentajas (lleban^{te.} a
clar. ¿podia yo esperar tal entereza
de un hombre que su afecto exageraba,
sobre quantos de amor en todo el orbe
las cadenas dulcisimas arrastran?

Don. ¿Dudas de que te amo?

clar. No lo duño.

Don. Mi pasión ¿no vivio siempre ajustada
de la razon à las severas leyes
aun quando tus empeños ignoraba?

clar. es Verdad.

Don. Quando supe que Gerardo
tenia acion sobre tu mano blanca
¿que hice entonces?

clar. - Oñcer tus sentimientos,
y entregarme à mi esposo, acion hidalga
sobre quantas con ella reuniste.

Don. - Hiceló así, porque las leyes santas
de la recta justicia lo exigian.

Si Pues si por ella yo, todas mis ansias
sacrifique negando à mis deseos

¿aun de pensar en ellos la esperanza,
 ¿como quieres, señora, como quieres
 Si que quien conmigo procedió con tanta
 severidad, ahora no castigue
 maldades, que de solo imaginarlas
 el animo más fuerte se horroriza?
 Si tan graves delitos personaria
 sería fomentar los delinquentes,
 al desorden hacer la puerta franca,
 y degradar del solio la eminencia,
 de quien es la justicia firme basa.

Si quien obra libremente es responsable
 de sus operaciones; mas quien se halla
 violentado no puede hacerse reo,
 porque de acción no nace voluntaria,
 el exceso, ò el crimen que comete.
 Así Gerardo, a quien preocupaba
 la terrible violencia de los celos,
 no es admirable, no, que se arrojava
 a matarme, que no estaba en su arbitrio
 ponerle freno a la celosa rabia:
 ¿a mas de eso, señor, yo solamente

estoi desus acciones agrabiadas;
Si puer si yo le perono, tambien puedes
tu perdonarle, y la justicia salvas.
Con - Mal discurre; la publica vindicta
no satisfacion exise, y yo he de darla,
que de dejar impunes tales culpas
el estado ofendido se quejara.

Pues ~~mas~~ porque la pasion con que te miro
no se pueda surgar interesada,
a Xaren hago juez, en el de lego.
la autoridad de la diadema sacra.
asi cumpro con migo, y asi acedo
en todo lo posible a tus instancias.

vase con d^o. Fello, y los marineros Portugueses
buelben a la nave

clar. Xaren ya oiste; si piedad merece
una muger la mas desventurada
entre quantas la gran naturaleza
hizo nacer bajo una estrella infausta,
tenla de mi.

8
Xa - ¿Pero es posible, dime,
que empñes de tus ruegos la eficacia
por un hombre tan perfido y tirano? (10)
yo presumo que si el se despojara
del celoso furor que lo entorpece,
y te rogase con su mano ingrata (Obscur. p.^a)
en unirme con el consentirías?

cla - con dudarlo imagino que me agrabias.

Xa - ¿Eso es razon?

clar - Razon de mi destino,
y obligacion precisa de mi fama.

Xa - No, no, clarisa, la virtud no existe
sacrificios tan duros que degradan
la sensibilidad; el justo medio,
el equilibrio fiel, y la balanza
en que consisten las virtudes todas
preciso es conservar; tu te adelantas
aun extremo que aun siendo generoso
ofende la razon; vamos, descansa
sobre mi corazon recto, y sensible.

clar - Alomenos permiteme la entrada
en la prision.

La- como guitares sea
cla. valesme cielos, y en esta vida tanta
conserbad esta vida vacilante
hasta dejar mi fama acrisolada. (2o)

Prision lobrega, y en ella Gerardo encadenado, y
recontado junto a algun asiento, o cara equibada.
lente = Musica triste. (Aqui)

Ger- Centro de horror, tinieblas pavorosas,
silencio triste, lugubre morada,
albergue del dolor, y la amargura,
tenebrosa prision, lobrega estancia,
no mi cansado espiritu amedrentas;
todo lo que atribulas tanto alhagas,
que a quien la noche del sepulcro pide
= disonjea el aspecto de la parca. (Selebanta
Pero; porque con tanta indiferencia
llego a mirar la situacion amarga
que padereco? mi muerte es infalible.
; y porque? porque halla una muger falsa,
un corazon mudable, y fermentido
en la ocasion que menos lo esperaba:
; ellas si fueran mis celos infundados

7
y tal vez mi razón preocupada?
es imposible, no, después de tanto examen,
y de unas pruebas tales, y tan claras
¿podría yo dudar? Pero suponga
que en todo quanto pienso me engañara,
y clara constante mas que nunca
se conservare fiel a su palabra,
¿podría yo enlazarme eternamente
con mujer a quien hice ofensa tanta?
Jamás podría amarme con ternura;
siempre en su corazón me despreciara,
con que por todas partes a mi dicha
devo yo renunciar, y a la esperanza.
Pues mejor es morir ven horrorosa,
ven abrevida inexorable parca,
y corta de mi aliento el fatal hilo.

Quido, y sale clara con 2 negros con luces.

¿Pero quien de mis quejas, y mis ansias
los ecos interrumpe?

clar - Quien no mira
indolente el rigor que te amenaza.

Ger. Mujer aborrecida, tu presencia
lisonja en otro tiempo aora memata.

Clar. ¿tanto es tu desamor?

Ger. tanto que solo
se atreve a competir con tu inconstancia

Clar. Ah! si yo fuera tal como imaginas
no en este sitio de dolor entrara.

Ger. Si piensas disculparte, en vano esperas,
que aunque verdades fueren declaradas,
no quiero oir de ti satisfacciones
intempestivas.

cla. ¡o quanto te engañas!

El tiempo inſta no le malogremos,
y asi Gerardo vuelban nuestras almas
a la perdida paz; yo te aseguro
sobre todo mi honor, que han sido vanas
las sospechas celosas que fomentas
en agravio, y ultraje de mi fama.
La misma soy que siempre; cede, olvida,
porque yo con tu exemplo estimulada,
me olvidare tambien de mis ofensas,
sin que jamás de entre mis labios salga

6
lamar leve expresion que tu amor propio
pueda ofenderte nunca; en union santa.
= seremos venturosos sin exemplo.

No temas el estado en que te hallas,
pues de Gondar confio...

Ger. No prosigas:

antes que yo a ser tuio me arrojava
buscaria en la muerte mi remedio,
aun quando no estubiera tan cercana
como presumo a mi cansada Vida. (Clarof.)

cla. Señor, y dueño, mirame portrada
= a tus plantas que riego con mi llanto;
de el refulgente sol las luces claras
no igualan en pureza al honor mio,
ni yo de otra manera terrogara
con mi mano; repara....

Ger. Nada miro

sino el odio justisimo que arrastra
toda mi voluntad a aborrecerte.

cla. - ¿con que a eso te resuelves?

Ger. - Si, y me cansas

tanto que el favor unico q. puedes
hacerme es que me deses, y te vayas.

cla. Mas confiesa a lo menos q. he cumplido
con quanto cabe en mi passion hidalga

fer- Porque me deses, todo lo confiesa.

cla. esta bien, queda en paz: alma obstinada

yo te agradezco ingratitude tan fiera

que solo con si misma se compara. (u^e)

fer- Es posible que haberte conserbado

clariva indiferente a las mas altas

pruebas de amor, viniese a suplicarme

que nuestra paz antigua renovara?

¿y su amante pudiera consentirlo?

imposible parece; pero bastan

para que yo resista tantas dudas

= que en mi razon no cabe desterrarlas:

muera pues de infeliz, muera de honrado,

porque es de condicion tan delicada

el honor, que aun de ofensas presumidas

(Go) la clara luz de su esplendor se empaña. (u^e)

(aquí) Magnifico salon iluminado, trono en el fondo

con graderia. Musica triste. Gondar paseandose

pensativo.

Gon. Tras de la obscura tenebrosa noche,

entre nubes purpureas, ^{del} lebanta
 Del claro sol ~~ta~~ ^{el} refulgente carro,
 y alegra quanto con sus luces baña:

tras del penoso, y erizado invierno
 que marchita el verdor de la campaña
 viene la primavera deliciosa
 de flores olorosas coronada;
 a la furia del mar embravecido
 sucede la mas placida bonanza,
 a la dicha el pesar, al llanto el gozo,
 al dolor el placer, porque es lei sabia
 de la naturaleza que las cosas
 unas a otras sucediendo vayan.

solo este orden en mi se falsifica;
 solo en mi no se sigue a la desgracia
 la ventura, antes bien fija, y constante
 como en su propio centro en mi se halla.

Si fueran consecuencias de un delito
 los tormentos crueles que me matan,
 menos intolerables me serian
 pues naciendo de causa voluntaria,
 con el que a sus desdichas dio motivo

Es conforma mejor la tolerancia:
mas padecer de noble, y generoso,
de aborrecer las maximas tiranas
que el predominio, y la violencia inspiran,
es dolor que entre todos se señala,
sentimiento que a todos sobrepasa.
Yá que el extremo del valor no alcanza.

Salen D.ⁿ Fello, y Xaren

Fello - Si te encuentro señor tan abatido
no es admirable: Por Xaren la causa
de todos tus pesares he sabido.

¡ojala que en mi arbitrio se cifra
el alivio señor de tus fatigas,
y que antes que tu reina abandonara
te mirase contento, y satisfecho!
pero no puede ser; devo mañana
partir, y volo tu licencia aguardo.

Don. Generoso D.ⁿ Fello, antes que partas
pagare como es justo tus favores:
mientras en estas tierras abrasadas
tengo yo el mando, dicha será mia

4
que lleguen a estas costas Africanas
las Portuguesas Guinas; pero temo,
segun los sentimientos que me asaltan,
que medure muy poco este deseo.

Xar. ¿Porqué señor los males te adelantan?
espíritu tan grande como el tuyo
¿asi a una pasión debil se avasalla?

Don. No es debil la pasión, Xaren amigo,
= que en la razón se mira cimentada.

No fuera esa muger tan prodigiosa,
= y no con tanto extremo ya la amara.

¿pero que ay de Gerardo?

Clar. Su sentencia

solo clarisa debe pronunciarla,
y que asi lo permitas te suplica.

Don. Pero señora mia...

Clar. Me agrabarias

si de mi imaginases que pudiera
faltar de la justicia a la ley vana.

Don. ¿Y cabe en ti un esfuerzo semejante?

Clar. ¿Te he dado pocas pruebas de constancia?

Don. Demasiadas señora, pero juras!

3.^o mas porque nunca dueres q. en mi alma
mandas con absoluto señorío
= esa resolución veras lograda:
conducible: tu el sacro solio ocupa (v. 3.^o)

vase Xaren, y sube ella al trono.

Tello Acción es que parece bien estraña;
Amor, y obligación de fuerza a fuerza
van a lidiar en singular batalla.

son. Repara bien en el lugar que ocupas;
la magestad del solio soberana,
parcialidad no admite, ni excepciones;
tlesa, pura, candida, e intacta,
a toda costa, deve conservarse
= la verdad de justicia acompañada.
Quira no te arrepientas.

clar Nada temas,

¡y ojalá que mis voces resonaran
de el Antártico al Ártico emisferio,
y que las gentes todas congregadas
la decisión oyeran de este lance!

3
porque en el limpio espejo de mi fama,
ni la mordacidad mas atrevida
se atrebiere a poner la menor mancha

salen Laren con Gerardo, y todos los
que huviere negros, y blancos.

La. Aquí esta el reo.

Ger. - cielos, ¿qué estoy viendo?

La. Si acaso te suspende, si te espanta
el mirarme del solio en la grandera,
tiembla mas al saber que con fiada
esta al arbitrio mio tu ventura,
y de tus crueldades la venganza.

Ger. - con el mismo tesoro, con la entereza
misma que te aborrezco, en tus palabras
oíre mi destino, despreciando
el ímpetu, y furor de tu amenaza.

La. Bien está, dime ahora, no intentaste
darme la muerte en las unidas aguas?
- ¡Pluguiera a Dios lo huviere conseguido
como mi corazón lo deseaba!

clar. ¿Qué aun no te pesa?

Ger. Si posible fuera,
segunda vez lo mismo ejecutara.

cla. contigo siempre fina he procedido.

Ger. Hasta llegar al Africa abrasada
nunca pude quejarme.

cla. ¿dime; has visto
alguna acion en mi que repugnancia
diga con el honor que corresponde.

Ger. No te canses, he visto lo que basta
acimentar el odio que concibo;
finieras aparentes, y paliadas,
satisfacciones debiles quisiste
emplear para ver si se cegaba
mi entendimiento, y de tu falso trato:
selebanta ella, y con mucha mager-
tad dice bajando.

clar. Era vil presuncion, hija bastarda
de unos villanos celos es mi ofensa

2
= y de vengarla trato; quien me infama
= es indigno de mi, y aun de mi vista;
trasladese á las Islas mas cercanas
de Europa ese tirano, porque pueda
= bolber si quiere á la perdida patria.
conozco que mil muertes merecia;
mas todos sus delitos satisfaga
esta mano fonda'r que te dedico
por dulce premio de fatigas tantas.

Postrase fonda'r á los piés de clarisa.

Con - ò dicha incomparable! ó cielo santo!
ò ventura! ò alegria inesperada!

Lar. Alza á mis brazos, virtuoso negro,
que ya de todas mis amantes ansias
serás el blanco.

Con - Mi silencio diga
lo que su debil expresion no alcanza

er. ò muger la mas vil!

la. el labio vella;

à vos, noble estrangero, se os encarga
 el trasladar adonde mas gustare
 à ese hombre que yo de deuda tanta:
 Fello. No prosigais, yo gano en complaceros
 la dicha mas feliz, è inopinada.
 dar. conducidle

Ger. ¿osi como de tus ojos
 me aparto para siempre, se apartara
 tu memoria de mi, muger odiosa! (Lleban
 cia le alg.)
 Xa. Mira señor si en la maor desgra.
 es bien justo esperar.

Don. Xaren, amigo;
 todo sea mercedes, quantas gracias,
 quantos tesoros tengo, todo, todo
 entre los infelices se reparta;
 nadie suspire quando yo me veo
 de la dicha en la cumbre; q siempre santa
 respetable virtud! tus sacrificios
 que recompensas en los cielos hallare!
 Xa. Las fiestas gran señor q en este dia

Tu exaltacion al trono celebraras
será justo que sirvan á un motivo
mas plausible.

Con. Bien dices: dicha tanta
demonstraciones pide singulares,
clara. Y sea la mas noble, y la mas grata
que el publico benigno no dispense
con defectos del negro, y de la blanca.

sedá fin con un baile de blancos, y
negros

F

ca

g

1200023573